



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01/23. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, en la mediateca del edificio B de la Facultad de Economía a las once horas con diez minutos del veintisiete de enero de dos mil veintitrés, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes del profesorado: ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ, OCTAVIO ROSAS LANDA RAMOS, RAUL CARBAJAL CORTÉS, JUAN GALLARDO CERVANTES, JESÚS SÁNCHEZ ARCINIÉGA, JOSÉ VARGAS MENDOZA, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, JORGE IBARRA CONSEJO, ELSA MARGARITA GRACIDA y ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL; el Consejero Técnico representante de los Técnicos Académicos: ERNESTO CARRANZA AGUILAR, bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López**. Fungió como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León**, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Entrega del acta ordinaria 11/22 para revisión; y aprobación de las actas extraordinaria 01/23 y ordinaria 10/22.
- III. Comisión de Personal Académico
 - a. Solicitudes de licencia.
 - b. Comisiones.
 - c. Periodos sabáticos.
 - Solicitud.
 - Diferimiento.
 - d. Solicitud de autorización para impartir cátedra sin remuneración.
 - e. Solicitud de autorización para impartir cátedra con remuneración.
 - f. Comunicado para cobro de honorarios.
- IV. Comisión de Asuntos Estudiantiles.
 - a. Solicitudes de equivalencia de intercambio académico para el semestre 2023-1.
 - b. Propuesta de recepción de solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2023-2.
- V. Información general sobre los Comités de Ética en Docencia e Investigación.
- VI. Asuntos generales.

.....
.....



I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.

Una vez habiendo confirmado el cuórum, la secretaria del consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, dio inicio a la sesión.

II. Entrega del acta ordinaria 11/22 para revisión; y aprobación de las actas extraordinaria 01/23 y ordinaria 10/22

La Mtra. Rodríguez León informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 11/22 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueran comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General. Posteriormente, solicitó la ratificación del acta de la sesión ordinaria SO 10/22 y extraordinaria 01/23 toda vez que no se recibieron comentarios ni observaciones adicionales. En el pleno se aprobó el acta referida para su publicación y difusión por los medios institucionales acostumbrados.

III. Propuesta de la Comisión de Asuntos del Personal Académico.

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 01/SO 01-23/HCT/FE-UNAM:**

Dos solicitudes de licencia por artículo 97 inciso b) del EPA, del profesor Cervantes Jiménez Miguel Ángel; dos comisiones por artículo 95, inciso b) del EPA, de las profesoras Orozco Contreras Marcela de Lourdes y Segura Martínez Ana Laura; una solicitud para realizar un semestre sabático de la profesora Aguirre Covarrubias María Teresa, y tres diferimientos de periodo sabático de Anima Puentes Santiago, Huerta González Prócoro y Perrotin Hernández Ignacio de Loyola; una solicitud para impartir cátedra con remuneración del profesor Sandoval Manzano J. Guadalupe; una solicitud para impartir cátedra sin remuneración del académico Velasco Herrera Omar; y una autorización para cobro de honorarios en el Centro de Educación Continua del profesor Islas Aguirre Juan Francisco.

IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

➤ **Acuerdo 02/SO 01-23/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico autorizó cuatro solicitudes de intercambio académico realizados en el semestre 2022-2.

➤ **Acuerdo 03/SO 11-22/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico aprobó el periodo de recepción para el trámite de suspensión temporal de estudios para el semestre 2023-2, que será del 30 de enero al 25 de marzo del presente.



V. Información general sobre los Comités de Ética en Docencia e Investigación

La secretaria de este cuerpo colegiado comentó que, en el año de 2019, la UNAM publicó el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Integración, Conformación y Registro de los Comités de Ética*. Asimismo, informó que la administración se encontraba asesorándose y recabando la documentación correspondiente con las instancias competentes en la materia, para estar en posibilidades de conformar el Comité de Ética en Investigación y Docencia de la Facultad de Economía, para lo cual se plantea que, posteriormente, se aborde el tema de manera particular y detallada en una sesión extraordinaria. Las y los consejeros se dieron por enterados y aprobaron que los asuntos relacionados al Comité de Ética en Investigación y Docencia de la Facultad de Economía, se retomen en una próxima reunión extraordinaria.

VI. Asuntos generales

Sobre la distribución de grupos académicos para el actual semestre, se dio lectura a una carta relativa a la situación particular de un par de docentes del área de Economía Política, que fueron seleccionados durante la *Invitación a Participar en el Proceso Interno de Selección Docente para Ayudantes del Profesorado de la Facultad de Economía*.

Las y los consejeros escucharon atentamente el planteamiento y acordaron que era necesario apegarse a las reglas emitidas, por la invitación antes referida, en la que se estipula que dicho proceso de selección, se circunscribía única y exclusivamente al semestre 2023-1, y que las futuras asignaciones se deben realizar en apego estricto a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico (EPA) y a los criterios para la conformación de la planta académica aprobados por el H. Consejo Técnico.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las trece horas con diez minutos del veintisiete de enero de dos mil veintitrés, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 01/23 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

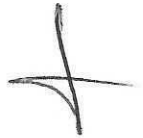
Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

VISTO BUENO

MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico



LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ

RAUL CARBAJAL CORTÉS

JESÚS SÁNCHEZ ARCINIÉGA

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

ELSA MARGARITA GRACIDA

OCTAVIO ROSAS LANDA RAMOS

JUAN GALLARDO CERVANTES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

JORGE IBARRA CONSEJO

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

ERNESTO CARRANZA AGUILAR

El presente es un documento de trabajo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la UNAM. Lo aquí contenido es una propuesta que forma parte del proceso deliberativo del cuerpo colegiado hasta en tanto no se tome resolución al respecto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110 fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se solicita de igual manera observar la debida diligencia en el manejo de la información, para efectos de evitar incurrir en responsabilidad administrativa, esto de conformidad con los artículos 70 fracción IV y 71 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM.